



Anuncio de licitación

Número de Expediente **JS180061**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-07-2018 a las 13:05 horas.



Obras de modificación de instalaciones de climatización centralizadas para sustitución de torres de enfriamiento del edificio de Plaza del Rey, 1 de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 342.650,72 EUR.

→ Importe 414.607,37 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 342.650,72 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 105 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45331231 - Trabajos de instalación de equipos técnicos de refrigeración.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=08hPfn4EDqJvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6rasW6NUHj8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Rey, 1

→ (28004) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 917017085

→ Fax +34 915230166

→ Correo Electrónico junta.contratacion@mecd.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Dirección Postal

→ Plaza del Rey, 1 - 3ª Pl.

→ (28004) Madrid España

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Dirección Postal

→ Plaza del Rey, 1 - 3ª Pl.

→ (28004) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 917017085

→ Correo Electrónico junta.contratacion@mecd.es

Recepción de Ofertas

→ Registro del Ministerio de Cultura y Deporte

Dirección Postal

→ Plaza del Rey, 1 - planta 0

→ (28004) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/08/2018 a las 15:00

→ Observaciones: Las proposiciones deberán presentarse NECESARIA Y ÚNICAMENTE en el Registro del Ministerio de Cultura y Deporte sito en Plaza del Rey, 1 - Planta 0 de Madrid, excepto durante el mes de agosto que se presentarán en el Registro del Ministerio de Educación y Formación Profesional, calle Los Madrazo, 15 de Madrid.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre declaración responsable múltiple y proposición económica

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 05/09/2018 a las 11:45 horas

Lugar

→ Ministerio de Cultura y Deporte

Dirección Postal

→ Plaza del Rey nº 1 - 2ª Planta. Sala Velázquez

→ (28004) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Obras de modificación de instalaciones de climatización centralizadas para sustitución de torres de enfriamiento del edificio de Plaza del Rey, 1 de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 342.650,72 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 414.607,37 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 342.650,72 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45331231 - Trabajos de instalación de equipos técnicos de refrigeración.

→ Plazo de Ejecución

→ 105 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - La empresa adjudicataria designará para la obra adjudicada una persona responsable del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud que tenga la formación especializada requerida para la realización de las funciones de Prevención de Riesgos Laborales, especialidad seguridad en el trabajo (según punto 11 Anexo I del PCAP).

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por al menos cinco certificados de buena ejecución, al menos uno por cada ejercicio. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por la que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. El importe que deberá acreditarse como ejecutado mediante la presentación de certificados deberá ser, en el año de mayor ejecución, al menos igual al 70% del valor estimado del contrato. A estos efectos, las obras ejecutadas por una sociedad extranjera filial del contratista de obras tendrán la misma consideración que las directamente ejecutadas por el propio contratista, siempre que este último ostente directa o indirectamente el control de aquella en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. Cuando se trate de obras ejecutadas por una sociedad extranjera participada por el contratista sin que se cumpla dicha condición, sólo se reconocerá como experiencia atribuible al contratista la obra ejecutada por la sociedad participada en la proporción de la participación de aquel en el capital social de esta.

→ Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad. Las empresas de nueva creación, entendiéndose por tales aquellas que tengan una antigüedad inferior a cinco años, acreditarán su solvencia técnica o profesional mediante los medios señalados.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al doble del presupuesto de licitación. Se acreditará mediante la presentación de la póliza o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y de un compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato. Se acreditará mediante sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre ÚNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Apertura sobre declaración responsable múltiple y proposición económica
- Descripción Declaración responsable múltiple del cumplimiento de las condiciones de aptitud, de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración, compromiso de adscripción de medios personales y materiales, así como Oferta de criterios evaluables mediante fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 90 Día(s)